



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-220652- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO:

La Resolución N° RHCD-2020-477-E-UNC-DEC#FCEFYN del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (orden 16), la cual da continuidad a las funciones que desempeña el Prof. Emérito Dr. JOSÉ PEDRO TAMAGNO (Leg. 5.730) y solicita a este H. Cuerpo que autorice para el nombrado una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, con cargo al Inciso 1 de esa Facultad, a partir del 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sendos despachos del orden 25;

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° RHCD-2020-477-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, autorizar una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el Profesor Emérito Dr. JOSÉ PEDRO TAMAGNO (Leg. 5.730), a partir del 1° de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, con cargo al Inciso 1 de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Tamagno, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS VEINTIUNO.

*fv*